

CARTA DESCRIPTIVA

Datos de identificación:				
Unidad Académica:	Instituto de Investigaciones Sociales			
Programa:	Doctorado en Estudios Sociales			
Nombre de la Asignatura:	Prevención social de la violencia			
Tipo de Asignatura:	Optativa			
Clave de la Asignatura:				
Horas de Teoría:	2	Horas de Laboratorio:	0	Créditos Totales:
Horas de Taller:	1	Horas de Prácticas de Campo:	0	5
Perfil de egreso del programa:				
<p>Los egresados(as) del Doctorado en Estudios Sociales:</p> <p>Serán capaces de desarrollar investigación científica a partir de la formación teórica y metodológica desde las dimensiones de los procesos y estructuras sociales, la visibilidad de grupos en situación de vulnerabilidad, seguridad pública y relaciones institucionales bajo una perspectiva de género. Tendrán los conocimientos y habilidades para identificar problemáticas sociales, desarrollar proyectos de investigación, así como la competencia para elaborar diagnósticos, diseñar y proponer políticas públicas vinculadas a los procesos migratorios internacionales, perspectiva de género, organizaciones civiles, fronteras, mercados de trabajo, educación, seguridad pública, gobiernos locales, derechos humanos y sistemas penitenciarios, entre otros. El egresado(a) sustentará argumentación científica con la que demostrará una comprensión sistemática de las problemáticas sociales en contextos regionales, nacional, binacional transfronterizo e internacionales; con actitudes y aptitudes para el trabajo colaborativo, multidisciplinar y transdisciplinar en la investigación social, científica y aplicada con una alta responsabilidad y ética social.</p>				
Definiciones generales de la asignatura:				
Aportación de esta materia al perfil de egreso del estudiante.	Capacidad para analizar los conceptos de seguridad así como las dimensiones de la violencia, lo cual servirá como base para abordar enfoques metodológicos y la creación de un proyecto de intervención comunitaria para prevenir la violencia y delincuencia.			
Descripción de la orientación de la asignatura en coherencia con el perfil de egreso.	Comparar y analizar los conceptos de seguridad nacional, seguridad pública, seguridad privada, seguridad humana, seguridad urbana y seguridad ciudadana. Lo anterior, permitirá dimensionar que la violencia afecta tanto el nivel individual, y colectivo como como la familia, las comunidades, las instituciones y los territorios del Estado.			
Cobertura de la asignatura.	Considera el contexto de las políticas de seguridad instrumentadas en las recientes administraciones federales y los saldos en los tipos de violencia que se han dado en México.			
Profundidad de la asignatura.	Analizar y comprender las implicaciones sociales, económicas y políticas del estudio de estrategias de prevención social de la violencia y delincuencia. Esto conlleva a que el estudiante integre y combine referentes teóricos y empíricos para el estudio de la prevención social de la delincuencia.			

Temario:			
Unidad	Objetivo	Tema	Producto a evaluar (evidencia de aprendizaje)
I. Introducción a los conceptos de seguridad y violencia.	Comparar los diversos conceptos de seguridad, así como la diversidad de tipologías de violencia con base a lo que establece la Organización Mundial de la Salud.	1.1 Seguridad nacional, pública, privada, humana, urbana y ciudadana. 1.2 Definición y conceptualización de la violencia. 1.3 Ámbitos de la violencia. 1.4 Grupos vulnerables. 1.5 Relación violencia-inseguridad.	Debate, argumentación en clase y exposiciones.
II. Prevención Social y Comunitaria de la Violencia.	Examinar los elementos que conforman la prevención social y comunitaria de la violencia.	2.1 Enfoques teóricos de la prevención social de la violencia. 2.2 Factores de riesgo y Factores de Protección. 2.3 Principios de Prevención. 2.4 Cohesión Social y Cohesión Comunitaria.	Debate, argumentación en clase y ensayo.
III. Transformación positiva de conflictos.	Analizar cómo los conflictos pueden ser productores de cambio entre personas y comunidades.	3.1 Definición de conflicto. 3.2 Causas y tipos de conflicto. 3.3 Etapas y elementos de conflicto. 3.4 Definición y características de la negociación.	Debate, argumentación en clase y exposiciones.
IV. Diseño de proyectos de intervención comunitaria.	Proponer la creación de un proyecto de intervención comunitario para la prevención social del delito y delincuencia.	4.1 Bases para la construcción de proyectos. 4.2 Intervención comunitaria. 4.3 Diseño del proyecto de Intervención comunitaria.	Exposición y elaboración de proyectos.
Estrategias de aprendizaje:			
Preguntas intercaladas; seminarios, mapas conceptuales, discusión, estudio de caso, y proyectos.			
Métodos y estrategias de evaluación:			
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Ensayo 40% ➤ Exposiciones 10% ➤ Participación en las discusiones de la clase 10% ➤ Elaboración de proyectos 40% 			

Bibliografía:

- Arrigada, I. y Godoy, L. (1999). *Seguridad ciudadana y Violencia en América Latina*. Chile: CEPAL. División de Desarrollo Social.
- Banco Mundial. (2012). *La violencia juvenil en México. Reporte de la situación, el marco legal y los programas gubernamentales*. Recuperado de <http://documents.worldbank.org/curated/en/277681468155375869/pdf/NonAsciiFileName0.pdf>
- Bauman, Z. (1999). *Trabajo. Consumo y Nuevos Pobres*. Barcelona, España: Gedisa.
- Becker, H. (2009). *Outsider: hacia una sociología de la desviación*. México: Siglo XXI.
- Blanco, J. y Tudela, P. (2010). Retos de la política pública para la participación ciudadana en la coproducción de la seguridad. *Revista Conceptos*, (19).
- Borja, J. (2005). *La ciudad conquistada*. Alianza Editorial.
- Borja, J. (2013). *Revolución Urbana y Derechos Ciudadanos*. Alianza Editorial.
- Bueno, F. (2008). *Nociones de Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente*. Continente Europeo: Dykinson S.L.
- Casas-Zamora, K. (2013). *The Besieged Polis: Citizen Insecurity and Democracy in Latin America*. Washington, Estados Unidos de América: Organization of American States.
- Castellanos, F. (2006). *Riesgo, protección y resiliencia en adolescentes*. México: Reintegra.
- Chabat, J. (2010). La respuesta del gobierno de Calderón al desafío del narcotráfico: Entre lo malo y lo peor. En *Documentos de Trabajo del Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE)*. México.
- Dammert, L. (2007). *Perspectivas y dilemas de la seguridad ciudadana en América Latina*. Ecuador: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- Velázquez, E. y Giraldo, F. (Eds.). (2009). *Hábitat y Seguridad Urbana. Tendencias, prevención y gobernanza de la seguridad*. Bogotá, Colombia: UNHABITAT, PNUD, Alcaldía Mayor de Bogotá, BOG.
- Eurosocial. (2013). *Guía práctica de intervención. Metodología para la asistencia técnica pública*.
- Evangelista, E. (2001). Emergencia e institucionalización de nuevos actores en el desarrollo de las políticas sociales en México. En C. Arteaga y S. Solís (Coords.), *La Política Social en la transición*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Plaza & Valdés.
- Franco, J. (2013). *Diseño de Políticas Públicas*. México: IEXE Editorial.
- Fundación Catalana L'Esplai. (2010). *Ciudadanía e inclusión social, el tercer sector y las políticas públicas de acción social*. Barcelona, España: Universidad Autónoma de Barcelona.
- García-Pablos, A. (2012). *La Prevención del Delito en un Estado Social y Democrático de Derecho*. España: Universidad Complutense de Madrid.
- García-Pablos, A. (2006). *Criminología: Una introducción a sus fundamentos teóricos*. Perú: San Marcos.
- Garland, D. (2005). *La cultura del control*. Barcelona, España: Gedisa.
- González, P. (2003). *Seguridad Ciudadana. Cuadernos de Seguridad y Defensa*. Guatemala: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-Guatemala.
- Gobierno de Canarias. (2007). *Prevención del Delito y del Riesgo*. España: Dykinson S.L.
- Gobierno de Canarias. (2009). *Víctima, Prevención de Delito y Tratamiento del Delincuente*. Continente Europeo: Comares.

- Glaeser, E. (2011). *El triunfo de las ciudades*. Taurus.
- Peters, G. (1995). Modelos alternativos del proceso de la política pública: de abajo hacia arriba o de arriba hacia abajo. *Gestión y Política Pública*, 2(IV).
- Hernández, G. (2015). Análisis de la política de seguridad en México 2006-2012. *Política y Cultura*, (44).
- Kolangui, T. y Parra, L. P. (2013). *El Diálogo para la Resolución de Conflictos. Guía de actividades para el docente*. México: Editorial Limusa.
- Lasswell, H. D. (2007). La orientación hacia las políticas. En Luis F. Aguilar (Ed.), *El Estudio de las Políticas Públicas*. México: Miguel Ángel Porrúa.
- Ley General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, *Diario Oficial de la Federación*, México (2013).
- Lindblom, C. E. (2007). La ciencia de salir del paso. En L. F. Aguilar (Ed.), *La hechura de las políticas*. México: Miguel Ángel Porrúa.
- Medellín, P. (2004). La política de las políticas públicas: Propuestas teórica y metodológica para el estudio de las políticas públicas en países de frágil institucionalidad. En *Políticas Sociales*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Medina, J. y Agustina, J. R. (2011). *Políticas y Estrategias de Prevención del Delito y Seguridad Ciudadana*. España: B de F.
- Milanese, E. (2009). *Tratamiento comunitario de las adicciones y de las consecuencias de la exclusión social grave*. México: CAFAC-Plaza y Valdés.
- Moriconi, M. (2011). Víctimas, cómplices e indiferentes: La retórica como replanteo de las políticas de seguridad y (educación) ciudadana. *Foro Internacional*, 51(1), (203), 137-166.
- Norzagaray, M. D. (2010). *El narcotráfico en México desde el discurso oficial. Un análisis de los sexenios comprendidos en el periodo 1988-2009* (Tesis). México: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- Parsons, W. (2007). *Políticas Públicas. Una introducción a la teoría y la práctica del análisis de políticas públicas*. México: FLACSO-México y Miño y Dávila.
- Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, *Diario Oficial de la Federación*, México (2013-2018).
- Pérez, M. (2005). El Estudio de las políticas públicas. En M. Pérez (Ed.), *Análisis de Políticas Públicas*. España: Universidad de Granada.
- Pedromo, G. (1997). *El Ministerio Público en el Distrito Federal*. México: Procuraduría General de Justicia Distrito Federal, Instituto de Investigaciones Jurídicas-Universidad Nacional Autónoma de México.
- Peñaloza, P. J. (2015). *Prevención del Delito*. México: Porrúa.
- Rendón, E. y Santibón, J. L. (2014). *Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia*. México: Instituto Nacional de Ciencias Penales.
- Ruiz-Cabañas, M. (1993). La campaña permanente de México: costos, beneficios y consecuencias. En P. Smith (Comp.), *El combate a las drogas en América Latina*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Sanmartín. (2002). *La mente de los violentos*. Barcelona, España: Ariel.
- Sanmartín. (2008). *Violencia contra los niños*. Barcelona, España: Ariel.
- Sánchez, J. F. (2017). *Delito y Entorno Físico, la Elección Racional y la Prevención Situacional del Delito*. Continente Europeo: Samarcanda.

Sen, A. (2007). *Identidad y violencia, La ilusión del destino*. Katz Editores.

Slutzky, C. (1994). Violencia familiar y violencia política en Nuevos Paradigmas. En F. Schnitman (Coomp.), *Cultura y Subjetividad*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.


Tenca, M. y Méndez, E. (2018). *Manual de Prevención del Delito y Seguridad Ciudadana*. Buenos Aires, Argentina: Didot.

Valdés, G. (2013). *Historia del Narcotráfico en México. Apuntes para entender al crimen organizado y la violencia*. México: Aguilar.

Vega, A. y Kruijt, D. (2007). Viejos y nuevos actores violentos en América Latina: Temas y problemas. *Foro Internacional*, 47(3), (189).

Waever, O. (2009). *Paz y seguridad: Dos conceptos en evolución y su relación cambiante*. En O. Spring y G. Brauch (Eds.), *Reconceptualizar la seguridad en el siglo XXI*, México: UNAM, Centro de Ciencias de la Atmósfera, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, Senado de la República, LX Legislatura, AFESPRESS.

Nombre y firma de quién diseñó la carta descriptiva:


Dr. Gerardo Hernández Hernández


Dr. Sergio Gilberto Capito Mata

Nombre y firma de quién autorizó la carta descriptiva:

Dra. Margarita Barajas Tinoco



Nombre(s) y firma(s) de quién(es) evaluó/revisó(evaluaron/ revisaron) la carta descriptiva:

Dr. J. Ascención Moreno Mena

